

## REPÚBLICA DEL PERÚ EN NOMBRE DE LA NACIÓN



## UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA

El Rector, de conformidad con lo acordado por el Consejo Universitario en sesión de fecha 09 de noviembre de 2022 en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, confiere el

## Título de Especialista en Medicina Pediátrica

a

## DEBORA ISABEL TORRES ALZAMORA

del

Programa de Segunda Especialidad Profesional en Medicina Pediátrica de la Facultad de Medicina y le expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Lima, 09 de noviembre de 2022

RECTOR

ENRIQUE CASTAÑEDA SALDAÑA

MANUEL JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ CASTRO

SECRETARIA GENERAL

GERALDINE ZIDAE SALAZAR VARGAS